JUNTA DIRECTIVA

ACTA N° 004

Ciudad: Manizales Caldas.

Sede Palacio Arzobispal – Arquidiócesis de Manizales

Dirección Carrera 23 # 20 Fecha Junio 20 de 2017

Hora 4 pm

Agenda

- 1. Verificación de quórum
- 2. Palabras de monseñor Gonzalo Restrepo Restrepo Arzobispo Arquidiócesis de Manizales
- 3. Palabras de monseñor Tulio Duque Gutiérrez Obispo Emérito
- 4. Informe del Presidente de la Fundación José Ancízar Jiménez Gutiérrez
- 5. Informe del Tesorero de la Fundación Jorge Iván Pérez Ángel
- 6. Informe del Secretario de la Fundación Rafael Betancur Gómez
- 1. Proposiciones y Varios

Desarrollo de la reunión

Antes de iniciar Monseñor Gonzalo eleva una plegaria a Nuestro Señor y al del espíritu santo y la intercesión del Beto Esteban para pedir luces en los asunto a tratar.

- 1. Verificación de quórum. Asistieron 7 miembros de la Junta Directiva así:
 - a. Por la Arquidiócesis de Manizales: Monseñor Gonzalo Restrepo Restrepo.
 - b. Por Grupo de Antioquia: Monseñor Tulio Duque Gutiérrez Obispo Emérito
 - c. Por Grupo Cundinamarca: José Ancízar Jiménez Gutiérrez
 - d. Por Grupo Risaralda: Jorge Iván Pérez Ángel
 - e. Por Grupo Pacora: Rafael Betancur Gómez
 - f. Por Grupo Manizales. Gerzain Castaño Pérez
 - g. Por Grupo pacoreños en el exterior. Yarles Yesid Martínez Jiménez
- 2. Palabras de monseñor Gonzalo Restrepo Restrepo Arzobispo Arquidiócesis de Manizales.





Nos presentó a sus invitados el Canciller de la Arquidiócesis Padre Jaime Alberto Pérez Villegas a la Abogada Ángela María López Estrada asesora de la Arquidiócesis y al contador Hermano del Padre Diego García asesor del párroco de Pácora, a quienes invito para tratar el tema del Comodato. Manifestó su motivación e interés en continuar con las obras sociales de la Fundación las cuales califico de tener clara una misión muy noble, las Invito a trabajar de la mano con la parroquia.

Nos leyó el oficio remisorio con el cual envió vía Nunciatura Apostólica nuestra casta al Papa Francisco solicitando la canonización de nuestro Beato mártir.

- 3. Palabras de monseñor Tulio Duque Gutiérrez Obispo Emérito. Hizo un recuento de los inicios de la Fundación, el gran interés de la comunidad pacoreña, la entronización a toda la comunidad pacoreña y a sus visitantes que se hizo del Beato durante las pasadas fiestas del agua durante la misa campal, y el gran interés que ha despertado dado su carácter social
- 4. Informe del Presidente, se anexa.

Resumen. Durante el segundo trimestre se vincularon tres nuevos Asociado. Hoy tenemos 241. Estamos en proceso de contratación del técnico administrativo.

Seguimiento a entrenamiento musical de 65 niños y jóvenes rurales de Castilla, Los Morros y las Coles y de los más de 130 estudiantes urbanos

Cumplimiento con lo presupuestado y aprobado de ayudas para 2017, para alimentación y transporte de los estudiantes de bachillerato de Castilla – San Bartolomé, Las Coles , que siguen los programas Técnicos y Tecnológicos de la Universidad en el Campo y el plan de ayudas para los estudiantes de Educación Complementaria de la Normal San José.

Durante este periodo se solicitó y se cumplió con la Reunión con Monseñor Gonzalo Restrepo Restrepo Arzobispo de la Arquidiócesis de Manizales para tratar: 1. Carta al Papa para pedir canonización del Beato, 2. Solicitud escrita al Arzobispo para que se estudie la posibilidad de que sea elegida iglesia San José de Pácora como Santuario, por haber sido bautizado el Beato allí. 3. Comentar la posición del nuevo Párroco frente a la Fundación y al Comodato. El resultado de la reunión. Monseñor 1. Enviará la carta al Papa, 2. analizara la posibilidad de denominar la iglesia santuario y 3. sobre el comodato dice que él lo respeta y que se compromete a hablar con el Padre Libardo Aristizábal nuevo párroco sobre su inconformidad expresa en dos cartas.

Se ha hecho seguimiento a las actividades administrativas y financieras de la fundación . A la fecha se ha recaudado el 53% de los aportes de los Asociados.

- 5. Informe del Tesorero el Sr Jorge Iván Pérez . Se anexa
- 6. Informe del Secretario General Sr Rafael Betancurt . Se anexa
- 7. Proposiciones y Varios





El Presidente manifestó a los asistentes la percepción que tiene de la falta de colaboración de los sacerdotes de la arquidiócesis en la difusión de la devoción por el Beato. Dijo estar convencido que son los sacerdotes los únicos ungidos con el poder para mover almas corazones. Y que la fundación para cumplir con el primero de sus objetivos quiere y necesita predicar con la práctica las obras de misericordia como lo dice el Papa Francisco dela mano de la parroquia.

Monseñor Gonzalo manifestó que las obras de Dios son difíciles pero que con su ayuda lograremos nuestros propósitos.

A continuación le dio la palabra a la abogada Angela Maria para que nos expresara los reparos que tiene sobre el comodato. Ella manifestó que el comodato no es ilegal pero que no cumplió con los procedimientos que tiene la arquidiócesis para ese tipo de contrato. Que no estaban de acuerdo con los 20 años ni con la entrega de los locales comerciales, posición que había sido expresa por escrito y confirmado por el párroco actual. Quien para este momento estaba presente.

El Presidente dela Fundación explico que el Padre Fabián que era el párroco y representante legal para la época en la cual se firmó el comodato, antes de firmarlo le había manifestado que no lo podía firmar hasta tanto no lo revisaran en la arquidiócesis y un mes después lo llamo y le dijo que ya estaba revisado por la arquidiócesis y que estaba listo para las firmas. Sobre los 20 años el Padre Fabián le había dicho que lo hicieran a 20 años para que no llegara un Cura que no estuviera de acuerdo y nos acabara la Fundación, y sobre los locales comerciales quedaron incluidos porque hacen parte de la casa dada en comodato y como en ese momento estaban alquilados se dejó constancia expresa en el comodato, que la entrega real y material de ellos a la Fundación seria en el momento que los desocuparan los arrendatarios actuales y que el valor de los arriendos seria para la parroquia.

Jorge Iván le pregunto al Padre Libardo qué cuanto es el arriendo y el contesto que escasos \$300.000 mensuales, Monseñor Tulio le pregunto si a la parroquia de Pácora le hacían falta esos \$300.000 para subsistir y el dijo que si, a lo que respondió Monseñor Tulio," no sabía que mi parroquia era tan pobre".

Tanto Monseñor Tulio como Monseñor Gonzalo propusieron que se nombrara una comisión para revisar el comodato y se nombró por parte de la arquidiócesis al Canciller de la Arquidiócesis Padre Jaime Alberto Pérez V. y la Asesora Jurídica abogada Angela Maria Lopez Estrada, y por parte de la Fundación al Presidente y al Secretario de la Fundación José Ancízar Jiménez Gutiérrez y Rafael Betancur Gomez. El Presidente Jose Ancizar manifestó que la revisión se aceptaba en el entendido que es para que se llenen los procedimientos que tiene la arquidiócesis





para este tipo de contrato que los 20 años se deben mantener y la tenencia de los locales así la Fundación deba pagarle a la Parroquia los \$300.000 si son necesarios para el sostenimiento de ella, esa moción fue secundada por el Secretario Rafael Betancur G.

El Secretario expuso la posición del párroco de retirar del museo las imágenes y objetos de la parroquia, a lo cual Monseñor Gonzalo manifestó que el creía que las imágenes y objetos se ven mejor en el museo, que se debe hacer una acta donde este el inventario y que la fundación se compromete a prestarlas a la Parroquia cuando esta las necesite y la parroquia luego las devuelve a la Fundación. Todos estuvimos de acuerdo con ello.

Nuevamente Monseñor Gonzalo hizo un llamado para el trabajo en equipo

Siendo las 6 de la tarde y una vez agostados los temas propuestos en la agenda se dio por terminada la Junta Directiva

JOSE ANCIZAR JIMENEZ GUTIERREZ

Presidente

RAFAEL BETANCUR GOMEZ

Secretario